

Cautcorp S. A.

Guayaquil, Marzo 21 del 2003

Informe General

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE CAUTCORP S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2002.

1. La Administración tiene como propósito prioritario impulsar la actividad de desinfección y exterminio.
2. Para el ejercicio económico del año 2003, empezar las operaciones del giro del negocio con esfuerzo de todos sus socios.
3. Pone a consideración de los accionistas el presupuesto de ingreso y gastos para la respectiva aprobación y marcha de los negocios.

Deseando que luego de los estudios realizados al igual que las gestiones administrativas efectuadas, los resultados puestos a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


José Lara T.
Gerente General



21 MAR 2003